

**Programa de Apoyo a la Investigación para la finalización de Tesis  
Doctorales, en régimen de cotutela, entre las Universidades Públicas de Castilla y  
León y Universidades Latinoamericanas (Convocatoria curso 2015-2016)**

**ACTA DE RESOLUCION**

**REUNIDA** la Comisión de Selección, conformada por las personas citadas a continuación:

**D. Víctor Euler Cruz Cardona**

Director General de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado – AUIP-,  
Salamanca

**Dña. Pilar Ginés Sebastián**

Coordinadora de Programación de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado –  
AUIP-, Salamanca

**D. Salvador Mulero Rubio**

Gerente de la Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León, Valladolid

**Da. Silvia Ozalla Alonso**, Jefa del Área Económico-Administrativa de la Fundación  
Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León, Valladolid

**CONSIDERANDO**

- Que la convocatoria del Programa de Becas se publicó el 27 de marzo de 2015.
- Que la fecha de cierre de dicha convocatoria, señalada para el día 30 de mayo, debió ser ampliada hasta el 22 de junio de 2015.
- Que en aplicación de los criterios de valoración que se determinan en la convocatoria, respetando los principios de igualdad, mérito y capacidad entre los solicitantes y una vez examinadas las solicitudes recibidas,

**RESUELVE** conceder las cinco (5) becas ofertadas a los siguientes solicitantes:

**BENEFICIARIOS:**

- **Solano Córdor, Hugo Julio**, de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca (Bolivia) para realizar la Tesis en el *Doctorado en Educación* en la Universidad de Burgos.
- **Mazo Vargas, Claudia Ximena**, de la Universidad del Valle (Colombia) para realizar la Tesis en el *Doctorado en Ingeniería de Producción y Computación* en la Universidad de León.
- **Mendoza López, Doris Teresita**, de la Universidad Autónoma de Sinaloa (México) para realizar la Tesis en el *Doctorado en Administración, Hacienda y Justicia en el Estado Social* en la Universidad de Salamanca.

- **Verástegui Ledesma, Rocío del Pilar** de la Pontificia Universidad Católica del Perú para realizar la Tesis en el *Doctorado en Estado de Derecho y Gobernanza Global* en la Universidad de Salamanca.
- **Díaz Curbelo, Alina**, de la Universidad Central Marta Abreu de las Villas (Cuba) para realizar la Tesis en el *Doctorado en Ingeniería Industrial* en la Universidad de Valladolid

Las becas concedidas están condicionadas al cumplimiento, por parte de los beneficiarios, de los requisitos indicados en la convocatoria y a la formalización de la matrícula en la universidad correspondiente atendiendo a su normativa y plazos estipulados.

En el caso de que alguna de las personas seleccionadas renuncie o no acepte la beca concedida, o bien incumpla alguna de las condiciones, se procederá a su sustitución teniendo en cuenta a los siguientes

**SUPLENTE:**

- **Ramos Medina, Sonia Elisabeth**, de la Universidad Autónoma de Sinaloa (México) para realizar la Tesis en el *Doctorado en Administración, Hacienda y Justicia en el Estado Social* en la Universidad de Salamanca
- **Flores Trujillo, M<sup>a</sup> Victoria**, de la Universidad Central de Venezuela para realizar la Tesis en el *Doctorado en Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales* en la Universidad de Burgos

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las dieciséis horas del día nueve de julio de 2015, en Salamanca



**Víctor Cruz Cardona**  
Director General de la AUIP  
Presidente de la Comisión de Selección